

Asunción, 9 de mayo de 2024

**Nota DICON N° 69/2024**

Señor

**DOCTOR AGUSTÍN ENCINA PÉREZ**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al Art. 47 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Art. 42 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de comunicar que el Ministerio de Industria y Comercio iniciará la convocatoria **MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 5/2024 “SUSCRIPCIÓN DE SERVICIO ONLINE PARA ACCESO A LEYES, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINAS”, ID 444877.**

En este contexto, se solicita sus buenos oficios para realizar la verificación y publicación de la convocatoria en el SICP, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y sus reglamentaciones vigentes.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Dirección de Contrataciones – MIC